

La **higiene de manos**, según técnica correcta y siempre:

- ◇ Antes del contacto con el paciente.
- ◇ Antes de realizar una técnica aséptica.
- ◇ Después del contacto con fluidos biológicos.
- ◇ Después del contacto con el paciente.
- ◇ Después del contacto con el entorno del paciente.

Retirada del EPI.

El EPI se retirará en el interior de la estancia a excepción de las gafas y la mascarilla, que se retirarán fuera de la misma. Las gafas y la mascarilla se procederá a su desinfección, si no es posible se eliminarán como residuo biosanitario de clase III.

Los equipos de protección respiratoria deben quitarse en último lugar, tras la retirada de otros componentes como guantes, batas, etc.

En las **habitaciones/ consultas con pacientes positivos**, la puerta, deberá estar cerrada y solo accederá el personal esencial para la atención y cuidado del paciente, debiéndose identificar la sala como **acceso restringido**.

Todos los residuos generados serán tratados como **Residuos Biosanitarios especiales del Grupo III**.

Registro con hora de entrada y salida para identificar a todas las personas que accedan a la zona o estancia designada, así como de las actividades realizadas en cada acceso y de los incidentes que concurren en las mismas con las personas que hayan intervenido.

PROTECCION COLECTIVA

- Aumento de la **ventilación y renovación de aire** en las zonas de trabajo. Evitar las circulaciones de aire en zonas potencialmente contaminadas.
- Implantar **barreras físicas** de separación.
- Delimitación y mantenimiento de **distancias** en mostradores, ventillas de atención, etc.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI).

En caso de pacientes sin síntomas:

Mascarilla quirúrgica.

Guantes, Gafas y Batas Quirúrgicas. Opcional.

En los casos de infección por SARS-CoV-2 o en habitación de aislamiento,

Mascarilla quirúrgica o autofiltrante FFP2
Batas Resistente a Líquidos de manga larga
Protección Ocular (Pantalla y/o gafas).
Guantes.

Procedimientos que generen AEROSOLES, únicamente si es estrictamente necesarios, con la presencia del personal indispensable, y todos deberán llevar:

Mascarilla autofiltrante FFP2/FFP3
Batas impermeables de Protección Resistente a Líquidos, de manga larga (si la bata no es impermeable y se prevé salpicaduras de sangre u otros fluidos, añadir un delantal de plástico).
Protección Ocular (Gafas montura integral).
Guantes.

Siempre que sea posible, será **desechable** o dedicado en exclusiva para estos casos. Si es compartido limpiar y desinfectar antes de su uso .

RECOMENDACIONES FRENTE AL COVID-19



Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES

• Evitar aglomeraciones. Reducir los contactos entre trabajadores, aumentando las distancias entre ellos.

• Limitar los aforos en las instalaciones. Establecer en lo posible horarios y turnos para reducir el número de trabajadores presentes al mismo tiempo y en el mismo lugar (zonas de descanso, vestuarios, aseos, etc..).

• Incrementar las labores de limpieza y desinfección, realizándolas varias veces en cada jornada laboral. Limpieza exhaustiva de las superficies. Retirando todos los objetos, utensilios, etc que no sean necesarios. Debe ser diaria y siempre que se solicite. No compartir los móviles y mantenerlos limpios.

• Asegurar que tienen fácil acceso a **agua y jabón**, en caso contrario, se distribuirá **geles hidroalcohólicos, papel desechable** para secado y **papeleras con bolsa de basura y con tapa**. Eliminandose regularmente los residuos de las mismas.

• Revisar procedimientos de trabajo para reducir la duración, frecuencia e intensidad de la exposición al riesgo, identificando operaciones esenciales y eliminando/ aplazando el resto de operaciones.

• Reducir al mínimo imprescindible el personal durante las actividades con paciente afectado.

• Registro de acciones que se tomen, especificando la fecha, la hora, las personas implicadas, etc.

• Evitar la confluencia de productos de primera necesidad (comida, bebida, etc.) con productos sanitarios.

Imprescindible reforzar las medidas de higiene personal. Etiqueta Respiratoria.

EN TAREAS SANITARIAS O ADMINISTRATIVAS SIN CONTACTO CON PACIENTES. CONSULTAS CON PACIENTES SIN SINTOMAS.

- Ocupación máxima de la sala **1/3 de las plazas**.
- Uso de **mascarilla higiénica y limpieza de manos**. Guantes y Batas Quirúrgicas. Opcional.
- Durante los cambios de turnos, aumentar la frecuencia de **limpieza en las zonas de trabajo**.
- Respetar **recorridos y distancia de seguridad**.

DURANTE PRUEBAS DIAGNOSTICAS.

- **Distancia de seguridad** 1,5 m.
- Ocupación máxima por **consulta de 2 personas**, si se puede mantener distancia 3.
- Con contacto estrecho con pacientes sospechosos o confirmados en, UCI, CRITICOS, URGENCIAS, atención hospitalaria y en terapias respiratorias, **OBLIGATORIO uso de EPI**. Con resto de pacientes, uso de mascarilla quirúrgica.

ATENCIÓN A PACIENTES EN URGENCIAS O TRIAJE:

- Carro o mesa fácilmente desinfectable, gel hidroalcohólico (dispensado por el profesional del triaje), guantes, papel y bolígrafo.
- Todo usuario y/o acompañante/s uso obligatorio de **mascarilla quirúrgica** como mínimo.
- **Limitar la presencia simultánea** de personas.
- En las **salas respetar la distancia** de 1,5 metros.
- Recomendable uso de termómetros sin contacto.

Limpieza de las superficies de uso frecuente: mesas, ordenadores, áreas tocadas con frecuencia, superficies accesibles de paredes y ventanas, grifos, objetos en contacto con el paciente, para su posterior limpieza, limpiarse con una solución desinfectante con lejía.

ATENCIÓN A PACIENTE CONFIRMADO/ SOSPECHOSO

- Todo paciente positivo, usará mascarilla quirúrgica.
- **El sanitario será conocedor de la patología** del paciente, será atendido en zonas separadas y/o con medidas físicas de separación.
- **Limitar la presencia simultánea** de personas, en consulta y en zona de espera, tener en cuenta el tamaño y su ventilación de las salas.

Establecimiento de **circuitos separados** así como **consulta o sala** específicas, la cual, contará con materias desechables, y protecciones plásticas para aquellas partes de los equipos en contacto con los pacientes, deberán desinfectarse previamente. No se tendrá material a la vista.

A la puerta de la sala, debe encontrarse los EPI necesarios para acceder a ella.

Dispensadores de **soluciones hidroalcohólicas** dentro y fuera, de la consulta o sala.

Higiene de manos antes y después del contacto con paciente y de la retirada del equipo de protección.

En planta, designar una **ÁREA PARA LOS EPI'S** a utilizar, ubicada en un lugar amplio y bien aireado. Compuesta por una zona limpia (con los equipos limpios y aireados) que dispondrá de mesa o similar con los equipos. Espejo u observador. Cubo con bolsa y tapa. Dispensadores de gel hidroalcohólico y/o lavabos con agua y jabón.

Y una zona sucia con los equipos que se acaban de utilizar, rociados con dilución desinfectante. Espejo u observador. Cubo con bolsa y tapa. Mesa, perchas o similar. Dispensadores de gel hidroalcohólico y/o lavabos con agua y jabón

Recomendación: Listado de EPI utilizados, indicando cuando se han desinfectado. Y Check list para comprobar la puesta y retirada del EPI correctamente.